



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 31.10.2021 08:37:43
Al Contestar Cite este Nr: 2021EE238059O1 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. / JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D. C. / CLARA INES PARRA ROJAS / CLARA INES PARRA ROJAS
ASUNTO: Informe técnico y de impacto económico, social y laboral de las inversiones realizadas con el cupo de endeudamiento autorizado mediante el Acuerdo 781 del 6 de noviembre de 2020.
OBS:

Bogotá D.C.,

Doctora

CLARA INES PARRA ROJAS

Sub Secretaria Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Concejo de Bogotá

Calle 36 # 28A – 41

comisiontercera@concejobogota.gov.co

Bogotá D.C.



Asunto: Informe técnico y de impacto económico, social y laboral de las inversiones realizadas con el cupo de endeudamiento autorizado mediante el Acuerdo 781 del 6 de noviembre de 2020.

Respetada doctora Clara Inés, reciba un cordial saludo:

En cumplimiento del Artículo 5 del Acuerdo 781 de 2020 mediante el cual se aprobó el cupo de endeudamiento para la Administración Central y los Establecimientos Públicos del Distrito Capital, remitimos a su despacho el informe semestral técnico y de impacto económico, social y laboral de las inversiones realizadas con dicho cupo de endeudamiento.

El informe está compuesto por cuatro secciones: La primera, el impacto económico social y laboral. Segunda, el estado de la deuda de la administración central. Tercera, el comportamiento de la deuda, y cuarta, la evolución de los indicadores de la Ley 358 de 1997 sobre sostenibilidad de la deuda.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que su despacho considere pertinente.

Cordialmente,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por:	José Alejandro Herrera	JOSE ALEJANDRO HERRERA Firmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO HERRERA	29/10/2021
Revisado por:	Martha Cecilia García Buitrago Oscar Guzmán Silva José Roberto Acosta Ramos	Firmado digitalmente por Martha Cecilia García Buitrago Oscar Enrique Guzmán Silva Firmado digitalmente por JOSE ROBERTO ACOSTA RAMOS Fecha: 2021.10.29 18:51:41 -05'00'	29/10/2021
Proyectado por:	Johanna Murcia Gutiérrez Carlos Andrés Blanco Caicedo	CARLOS ANDRES BLANCO CAICEDO Firmado digitalmente por CARLOS ANDRES BLANCO CAICEDO Fecha: 2021.10.29 14:50:31 -05'00'	29/10/2021

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA



Bogotá Distrito Capital
Secretaría Distrital de Hacienda



Informe técnico de ejecución de la deuda
Bogotá Distrito Capital

Informe semestral

Segundo semestre de 2021

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57 (60 1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Contenido

ÍNDICE DE CUADROS.....	3
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
1. ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y LABORAL PARA BOGOTÁ D.C.....	7
1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL QUE INFLUENCIA EL MERCADO DE RENTA FIJA.....	7
1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) PARA BOGOTÁ D.C.	8
1.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) PARA BOGOTÁ D.C.	10
1.4 ASPECTOS LABORALES PARA BOGOTÁ D.C.....	13
2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	16
2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CARGO AL CUPO DE ENDEUDAMIENTO DEL ACUERDO 781 DE 2020 POR ENTIDAD DISTRITAL.....	17
2.2 PERFIL DE LA DEUDA	18
3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	21
3.1 DESEMBOLSOS.....	21
3.2 SERVICIO DE LA DEUDA	21
3.3 RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL 2020.....	24
4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997.....	25
4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO	25
4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD	26
4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB	27

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No 1 - Producto Interno Bruto por Sector - variación anual porcentual	9
Cuadro No 2 - Principales indicadores mensuales del mercado laboral – Ago 2021.....	13
Cuadro No 3 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública Dic 2020 – Sep 2021	16
Cuadro No 4 – Detalle de compromisos a septiembre de 2021 de inversiones con cargo al cupo de endeudamiento Acuerdo 781 de 2020 por entidad distrital	17
Cuadro No 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda – Tercer trimestre 2021	18
Cuadro No 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones	21
Cuadro No 7 - Ejecución servicio de la deuda tercer trimestre de 2021.....	22
Cuadro No 8 - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2020 – Tercer trimestre 2021.....	24
Cuadro No 9 - Comportamiento de los indicadores tercer trimestre 2021.....	25

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafica No 1 - Producto Interno Bruto - variación anual porcentual	8
Grafica No 2 - Inflación (IPC) mensual porcentual para Bogotá D.C. - Sep 2021.....	10
Grafica No 3 - Inflación mensual porcentual - Sep 2021	11
Grafica No 4 - Inflación año corrido porcentual - Sep 2021.....	12
Grafica No 5 - Inflación anual porcentual (12 meses) – Sep 2021	12
Grafica No 6 - Inflación Anual por Ciudades – Sep 2021	13
Grafica No 7 - Tasa de desempleo porcentual desestacionalizada – Ago 2021	14
Grafica No 8 - Ocupación mensual por población variación anual en miles de personas.....	14
Grafica No 9 - Tasa de desempleo porcentual por ciudad – Jun/Ago 2021	15
Grafica No 10 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes (Sep 2021)	19
Grafica No 11 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés (Sep 2021)	19
Grafica No 12 - Perfil de vencimientos por fuente (Sep 2021)	20
Grafica No 13 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Sep 2021).....	26
Grafica No 14 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Sep 2021)	26
Grafica No 15 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic2008 – Sep 2021).....	27

Anexos: Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración central (Sep 2021).



INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta semestralmente un informe técnico y de impacto económico, social y laboral, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 5 del Acuerdo 781 del 6 de noviembre de 2020.

En este documento se consolida el resumen de las inversiones realizadas con fuente de cupo de endeudamiento autorizado mediante el Acuerdo 781 del 6 de noviembre de 2020, incluyendo un reporte actualizado sobre el estado de la deuda del Distrito.

Las cifras presentadas tienen fecha de corte el 30 de septiembre del presente año (excepto PIB y Empleo que por cortes del DANE se encuentran a junio y agosto de 2021 respectivamente), por lo cual recogen el comportamiento de la economía Bogotana y el impacto del cupo de endeudamiento para el periodo de cinco meses comprendido entre abril de 2021 y septiembre de 2021. La desagregación del impacto y entorno económico de Bogotá está fundamentado en las operaciones estadísticas que el Departamento Nacional de Estadística (DANE) elabora para Bogotá, ya que la Administración Distrital no lleva a cabo operaciones estadísticas propias, puesto que el órgano rector del plan estadístico nacional y quien emite las cifras oficiales sobre tasa de desempleo, PIB etc. es igualmente el DANE.

Se incorpora un resumen económico que describe el comportamiento del contexto internacional que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá.

Los impactos de la inversión en obra pública, asociada con cupo de endeudamiento, es un factor fundamental en la política de reactivación económica y social del Distrito y como respuesta de política contra cíclica para mitigar los impactos negativos de la pandemia por COVID-19. En particular, el seguimiento de los efectos de dicha inversión depende de la revisión de diferentes indicadores, que además de la situación general del mercado laboral en la ciudad, como un referente para el análisis, requiere de información más consolidada de los proyectos que se ejecutarán este año, en especial con el comportamiento de avance que tengan en el transcurso del segundo semestre y que permitan cuantificar su aporte efectivo en materia laboral y complementarlo con otros ejercicios de medición económica para identificar los impactos de dicha inversión en obra pública asociada con cupo de endeudamiento en la situación del empleo en la ciudad.

Igualmente, se describe el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, la deuda contratada y el comportamiento de los indicadores de capacidad de pago y sostenibilidad de deuda exigidos por la Ley y las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C.

Naturaleza y preferencia de las operaciones de crédito público

Las operaciones de crédito público tienen el objetivo financiar las necesidades de liquidez del Distrito, por tal razón siempre responderán a las necesidades del flujo de caja de la Tesorería Distrital, esto con el fin de evitar el pago de intereses innecesarios.

Las operaciones de crédito público se llevan a cabo atendiendo diferentes factores, entre ellos: Las necesidades de caja de la Tesorería Distrital, la tasa de interés, el plazo de las operaciones, el monto, la volatilidad del mercado, y la disponibilidad de los recursos desde las diferentes fuentes de financiamiento que se encuentren disponibles al momento de contratar operaciones de crédito.



Desde la Dirección Distrital de Crédito Público se han establecidos varios lineamientos para la selección, preferencia y ejecución de las operaciones de crédito público, a decir:

- 1º. Preferencia por el financiamiento a través del mercado público de valores local, utilizando la calidad de Emisor Conocido y Recurrente que ostenta el Distrito desde el mes de diciembre de 2020.
- 2º. Desembolsos en pesos colombianos, dado que esta es la moneda de ingresos y gastos del Distrito y, de esta forma, mitigar por completo el riesgo de tipo de cambio.
- 3º. Duración de las operaciones con vencimientos mayores a cinco años, evitando así, presión en el flujo de caja y, en el caso de la emisión de bonos, estructurando de manera progresiva una curva de rendimientos de Bonos del Distrito Capital que permita a los inversionistas una mejor lectura del mercado.
- 4º. Crédito externo a través de agencias multilaterales y bancos de desarrollo, o de banca privada internacional con garantía de entidad multilateral.
- 5º. El mercado público de valores internacional.
- 6º. Optimizar los costos de estructuración, spreads frente al perfil y calificación del riesgo de crédito individual del Distrito, y demás costos de las operaciones conexas.

Subdirección de financiamiento con otras entidades

El propósito principal de la Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades es el de coordinar y evaluar la ejecución del Plan de Endeudamiento del Distrito, la gestión y seguimiento de las calificaciones crediticias de riesgo internas y externas, otorgadas por las agencias calificadoras de riesgo BRC y Fitch para la deuda pública interna, y de S&P; Fitch y Moody's para la deuda externa que, en años anteriores, ha contratado el Distrito en los mercados de valores internacionales.

Por otra parte, también se encarga de la gestión del cupo de endeudamiento local, el seguimiento a los mercados financieros, así como la proyección del cupo de endeudamiento como insumo para la definición del Marco Fiscal del Mediano Plazo y de los indicadores de Ley 358 de 1997, modificados por la Ley 2155 de 2021, así como la asesoría requerida por parte de las entidades descentralizadas en materia de crédito público, entre otras.

Igualmente, coordina las relaciones con la banca comercial local, gestionando los cupos de crédito disponibles con los establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y evaluando permanentemente las condiciones del mercado de fondos prestables, donde eventualmente el Distrito pueda acudir, en caso de necesitar realizar operaciones de crédito público a través de créditos comerciales.

Finalmente, desde la Subdirección se lleva a cabo la gestión de reportes y revelación de información relevante ante la Superintendencia Financiera de Colombia y los entes de control, ante los cuales el Distrito debe entregar reportes periódicos como son el Concejo de Bogotá, la Contraloría Distrital y demás entidades de vigilancia y supervisión de orden distrital y nacional.



Subdirección de Banca Multilateral y Otras Operaciones

La Subdirección de Banca Multilateral y Otras Operaciones se encarga de gestionar la estructuración, negociación, contratación, seguimiento y modificaciones contractuales de las operaciones de crédito público con la Banca Multilateral y Bilateral, administrar los procesos y actividades relacionadas con el pago del servicio de la deuda y seguimiento a la ejecución de los proyectos, de acuerdo con los objetivos establecidos y de conformidad con la normativa vigente en materia de endeudamiento.

Igualmente, la Subdirección realiza un monitoreo permanente de las condiciones del entorno económico internacional para la evaluación de las oportunidades de financiamiento que existan con la Banca Multilateral y agencias de desarrollo, que ofrecen financiamiento al Distrito bajo diferentes modalidades de crédito. Las diferentes opciones son analizadas bajo una metodología que busca optimizar el costo de la deuda del Distrito, así como diversificar las fuentes de financiamiento, y la disponibilidad de los recursos.

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57 (60 1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

1. ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y LABORAL PARA BOGOTÁ D.C.

1.1 Contexto Internacional que influencia el mercado de renta fija.

El tercer trimestre del 2021 empezó con unos mercados financieros internacionales a la expectativa sobre la evolución de los países con las principales economías, posiciones en política monetaria y fiscal, y el encarecimiento de las materias primas y fletes a nivel mundial.

No obstante, los avances en vacunación global para superar la pandemia, surgió una nueva amenaza representada por la variante delta del COVID-19, lo que produjo que algunos países tomaran la decisión de volver a imponer limitaciones a la libre movilidad y medidas de emergencia en salud ante el repunte de nuevos contagios derivados de esta forma de mutación, ahora presente en casi todos los países del mundo.

En Estados Unidos, simultáneamente a un repunte en el empleo, se publicaron cifras de crecimiento económico por debajo de lo esperado y una inflación desbordada, lo que obligó al Banco de la Reserva Federal (FED) a mantener tasas de interés mínimas. Por otra parte, una situación similar se vive en Europa, tras revisar sus objetivos de inflación, el Banco Central Europeo decidió mantenerla a niveles constantemente bajos en el mediano plazo.

En cuanto al petróleo, su cotización presentó un repunte, muy por encima del precio estimado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la Nación, favoreciendo las perspectivas fiscales. La valorización de crudo es producto de las conversaciones entre países miembros de la (OPEP+), que restringieron su oferta, y al importante repunte de la demanda de energías tradicionales en los países desarrollados. En el contexto local, Ecopetrol, concretó su propuesta para adquirir el 51% de las acciones de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (ISA) y con el producto de dicha venta el Gobierno Nacional completó su presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal, a los que también se sumó la entrega de USD\$2,79 mil millones de asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del Fondo Monetario Internacional a Colombia, y que en operación entre el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se monetizaron rápidamente.

El COVID-19 sigue afectando las actividades de aglomeración por surgimiento de nuevas cepas como la variante Delta y, adicionalmente, en el mes de agosto se presentó una nueva alerta por la publicación del informe de cambio climático¹ del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático o Panel Intergubernamental del Cambio Climático, (IPCC por sus siglas en Inglés) de las Naciones Unidas, informe en el que se notifica que la última década fue la más calurosa en muchos miles de años por el efecto invernadero que ha generado el exceso de CO² en la atmósfera terrestre haciendo que este último compuesto esté en sus máximos históricos. Como consecuencia, la temperatura promedio en la tierra se ha elevado en más de 1°C desde el siglo XIX, debido a la actividad industrial sin reducción de emisiones.

Por su parte, los respectivos Bancos Centrales de Estados Unidos y Europa, continúan manteniendo su vigilancia de la inflación, que al mes de agosto reflejó sus máximos en el mes y año corrido, respectivamente, no observados desde los años 70. Incrementos excesivos de inflación también se ha visto en la mayoría de los países latinoamericanos y el dilema de política monetaria es si es un fenómeno transitorio que no requiere apretar la liquidez, permitiendo seguir ayudando con bajas tasas de interés la recuperación económica para la recuperación de empleos perdidos por la

¹ El Informe completo se puede consultar en https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_Full_Report.pdf

pandemia, o si es un fenómeno de precios permanente y recurrente que requiere un cambio drástico con efecto de ralentización sobre la economía.

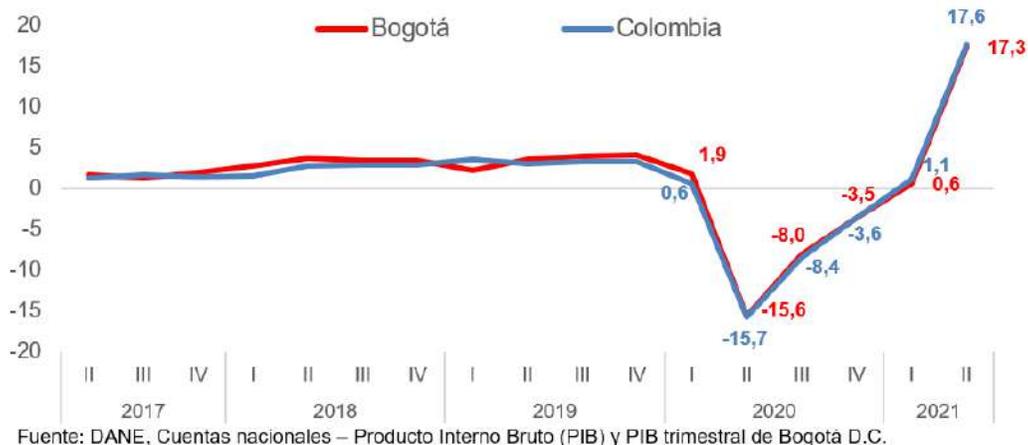
Ante los últimos reportes de empleo de agosto en Estados Unidos, menos positivos a lo esperado, resurgieron las preocupaciones por los efectos de la variante Delta de COVID-19, en consecuencia, algunos analistas decidieron revisar a la baja el crecimiento del tercer trimestre de 2021. Además, el repunte de la inflación persiste a nivel global, lo que generó retroceso en los índices bursátiles a principios de septiembre ante temores de que la política monetaria expansionista llegue a su fin.

De acuerdo con las actualizaciones de Perspectivas de la Economía Mundial, por parte del FMI (Informe World Economic Outlook (WEO), por sus siglas en inglés), en el mes de julio de 2021, el FMI emitió una nueva actualización de las proyecciones de crecimiento económico, en la cual, la proyección de la expansión de la economía mundial fue mantenida en 6.0% proyectado para el año 2021 en comparación con el dato del informe de abril de 2021. La proyección de la expansión de la economía mundial fue revisada a 4.9% proyectado para el año 2022 con un incremento de 0.5% con respecto a la actualización que se había realizado en el mes de abril de 2021.

1.2 Producto Interno Bruto (PIB) para Bogotá D.C.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá presentó un crecimiento anual en el segundo trimestre del 2021 de 17,3%, levemente inferior al presentado en el total nacional (17,6%). Dicho resultado se registra en un contexto de apertura gradual de la actividad productiva, flexibilización de las medidas de aforo y de aislamiento obligatorio, así como un efecto de base estadística producto de la fuerte caída presentada en el mismo periodo del año anterior (-15,6%)

Grafica No 1 - Producto Interno Bruto - variación anual porcentual



En cuanto a la dinámica bianual del PIB de Bogotá, frente al segundo trimestre de 2019, se registra una variación de -1,0%, caída mayor a la presentada a nivel nacional en el mismo periodo (-0,9%).

Comportamiento sectorial en el segundo trimestre de 2021

En el segundo trimestre de 2021, todos los sectores económicos presentaron crecimientos anuales en la ciudad. Por un lado, se registraron crecimientos mayores al promedio de la economía del Distrito Capital, donde resalta el sector de Actividades artísticas que fue el que mayor incremento presentó con 83,8%, seguido en su orden por: Industria con 43,5%, Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida con 32,7% y Minas y canteras con 23,7%. Por otro lado, presentaron aumentos inferiores a la variación del PIB de Bogotá los sectores de: Construcción con 17,2%, Actividades profesionales con 13,1%, Información y comunicaciones con 11,5%, Agricultura con 9,4%, Electricidad, gas y agua con 6,7%, Administración pública, defensa, educación y salud con 5,9%, Actividades financieras con 3,2% y Actividades inmobiliarias con 1,3% (Cuadro 1).

No obstante, en el segundo trimestre de 2021, la economía bogotana registró una caída bianual de -1,0%. Los sectores que mayores disminuciones bianuales presentaron fueron: Minas y canteras (-46,3%), Construcción (-45,2%), Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (-11,7%) e Industria (-3,5%). En contraste, se registraron los mayores crecimientos en los sectores de Actividades artísticas (28,2%), Información y comunicaciones (7,0%), Agricultura (6,9%), Administración pública, defensa, educación y salud (6,0%) y Actividades financieras (4,3%).

Cuadro No 1 - Producto Interno Bruto por Sector - variación anual porcentual

	Colombia		Bogotá	
	Variación anual (%)	Variación bianual (%)	Variación anual (%)	Variación bianual (%)
Agricultura	3,8	3,5	9,4	6,9
Minas y canteras	7,1	-15,9	23,7	-46,3
Industria	32,5	-0,5	43,5	-3,5
Electricidad, gas y agua	9,1	-0,1	6,7	0,8
Construcción	17,3	-26,0	17,2	-45,2
<i>Edificaciones</i>	15,9	-19,8	47,6	26,6
<i>Obras civiles</i>	19,8	-36,8	43,7	77,0
<i>Actividades especializadas</i>	17,4	-24,6	20,2	40,8
Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida	40,3	-7,5	32,7	-11,7
<i>Comercio y reparación de vehículos</i>	23,2	0,5	21,5	2,3
<i>Transporte y almacenamiento</i>	30,5	-17,6	54,4	27,7
<i>Alojamiento y servicios de comida</i>	163,6	-13,4	113,4	30,5
Información y comunicaciones	10,0	4,1	11,5	7,0
Actividades financieras	3,3	4,4	3,2	4,3
Actividades inmobiliarias	2,1	3,9	1,3	2,6
Actividades profesionales	14,4	2,3	13,1	-0,9
Administración pública, defensa, educación y salud	9,0	6,6	5,9	6,0
<i>Administración pública y defensa</i>	3,0	5,3	2,7	7,1
<i>Educación</i>	1,7	3,3	2,2	2,5
<i>Salud</i>	29,7	12,5	24,4	9,9
Actividades artísticas	83,8	21,9	83,8	28,2
Impuestos	22,1	4,3	24,9	5,9
PIB	17,6	-0,9	17,3	-1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales – Producto Interno Bruto (PIB) y PIB trimestral de Bogotá D.C.

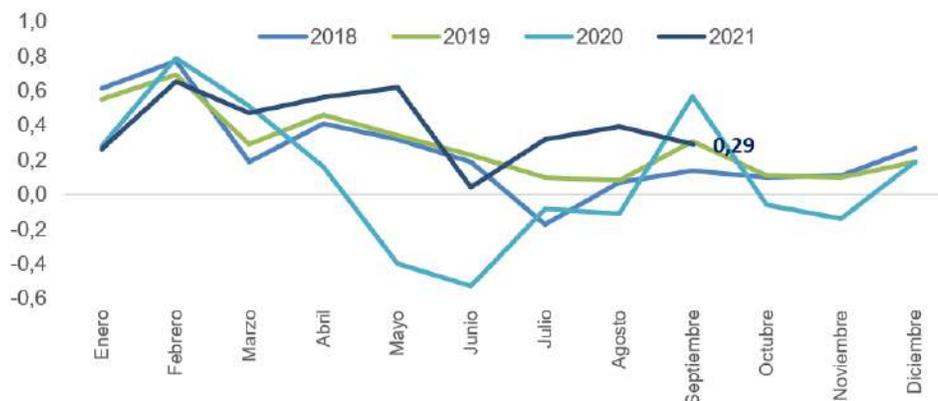
Por otro lado, los sectores que presentaron mayores contribuciones al crecimiento anual del PIB de Bogotá durante el segundo trimestre de 2021 (17,3%) en fueron: Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (4,9 puntos porcentuales –pp), Industria (3,0 pp), Actividades artísticas (3,0

pp), Actividades profesionales (1,2 pp), Administración pública, defensa, educación y salud (1,0 pp), Información y comunicaciones (0,6 pp), Construcción (0,4 pp), Actividades financieras (0,3 pp), Actividades inmobiliarias (0,2 pp), Electricidad, gas y agua (0,1 pp), Minas y Canteras (0,0 pp) y Agricultura (0,0 pp).

1.3 Índice de Precios al Consumidor (IPC) para Bogotá D.C.

La inflación mensual en Bogotá tuvo un buen comportamiento en septiembre de 2021 (0,29%). Además de ser inferior a la inflación del mes inmediatamente anterior (0,39%) se ubicó por debajo de la inflación del mismo mes de 2020 (0,57%) y de 2019 (0,31%).

Grafica No 2 - Inflación (IPC) mensual porcentual para Bogotá D.C. - Sep 2021



Fuente: DANE, Índice de Precios del Consumidor (IPC).

La inflación a nivel nacional mensual en septiembre de 2021 (0,38%) fue superior a la registrada en el mismo periodo en Bogotá (0,29%) (Gráfico 2), y superó ligeramente a la inflación esperada por el mercado (0,30%), según la Encuesta de Expectativas de Inflación del Banco de la República (BR). Mientras que las expectativas para el cierre del año aumentaron de 4,22% en agosto a 4,70% en septiembre².

El último pronóstico de inflación del BR para 2021 es de 4,5% debido a la persistencia de choques de oferta, indexación de algunos precios al alza y la reducción de la brecha del producto, en forma más rápida de lo esperado³. Además, señala el riesgo que la desviación de las expectativas de la meta de inflación se mantenga, lo que puede llevar a la indexación a una inflación más alta.

La alarma por la potencial aceleración de la inflación en los próximos meses no sólo está asociado al hecho de un referente anual difícil de igualar como sucedió con los precios durante el último

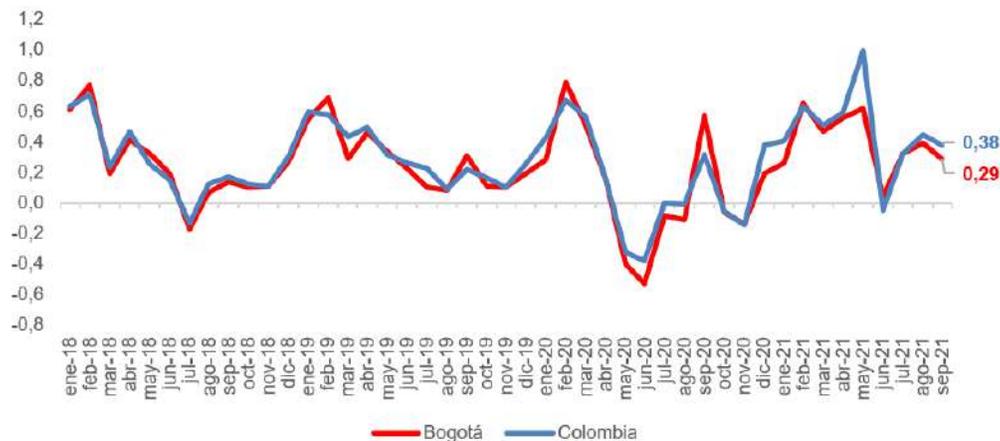
² Banco de la República. Encuesta de Expectativas de Inflación, septiembre de 2021.

³ Banco de la República. La Junta Directiva del Banco de la República decidió por unanimidad iniciar un proceso de normalización de la política monetaria. Septiembre 30 de 2021.

trimestre de 2020, sumado con los riesgos de afectación climática por el fenómeno de La Niña cuyo impacto en lluvias más acentuadas puede afectar los precios de alimentos, por ejemplo.

Por divisiones de gasto, alimentos y bebidas no alcohólicas continúa siendo el que más presiona la inflación. En septiembre de 2021, el aumento de precios de este rubro fue de 0,95% en Bogotá y 0,76% a nivel nacional, seguido por recreación y cultura, con aumentos de 0,75% y 0,77% respectivamente, y bienes y servicios diversos⁴, con 0,73% en Bogotá y 0,48% en Colombia. También tuvieron inflación alta, por encima del promedio, bebidas alcohólicas y tabaco, con 0,64% en Bogotá y 0,41% a nivel nacional, transporte, con 0,62% y 0,59%, restaurantes y hoteles, con 0,53% y 0,55%, y salud, con 0,53% y 0,48% respectivamente. Mientras que registraron variaciones por debajo del promedio información y comunicaciones, con 0,23% en Bogotá y 0,08% en Colombia, artículos para el hogar, con 0,22% en Bogotá y 0,38% a nivel nacional, y presentaron variaciones negativas educación, con -2,86% en Bogotá y -2,30% en Colombia y prendas de vestir y calzado, con -0,28% en la capital de la república, en tanto que a nivel nacional fue de 0,08%.

Grafica No 3 - Inflación mensual porcentual - Sep 2021

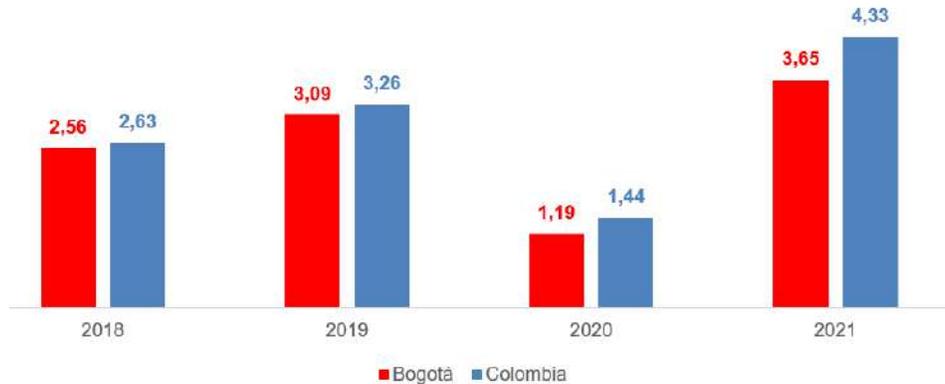


Fuente: DANE, Índice de Precios del Consumidor (IPC).

En cuanto a la inflación año corrido a septiembre del año actual, en Bogotá (3,65%) fue inferior a la registrada en el mismo periodo a nivel nacional (4,33%); sin embargo, superó a la observada en los nueve primeros meses de los últimos cuatro años y, particularmente, al compararla con la de 2020 (Gráfico 4). En este periodo en 2021, los rubros de mayor inflación en la ciudad fueron alimentos y bebidas no alcohólicas, con 12,37%, restaurantes y hoteles, con 6,11% y bebidas alcohólicas y tabaco, con 3,68%; mientras que tuvieron variaciones negativas información y comunicaciones, con -6,37% y prendas de vestir y calzado, con -0,35%.

⁴ En esta división de gasto de bienes y servicios diversos se encuentran, entre otros: productos de aseo personal, productos de belleza, servicios de peluquería, seguros de vehículos, cuota moderadora de EPS, artículos de viaje, seguros médicos y medicina prepagada, servicios auxiliares y financieros y artículos para higiene corporal.

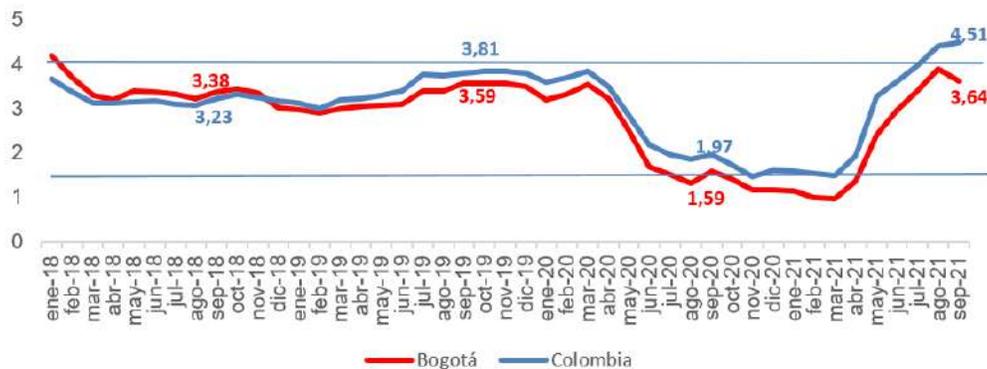
Grafica No 4 - Inflación año corrido porcentual - Sep 2021



Fuente: DANE, Índice de Precios del Consumidor (IPC).

La inflación anual en Bogotá, en septiembre de 2021 (3,64%) disminuyó frente a la registrada en agosto del mismo año (3,92%), mientras que en Colombia ocurrió lo contrario, al aumentar de 4,44% en agosto a 4,51% en septiembre.

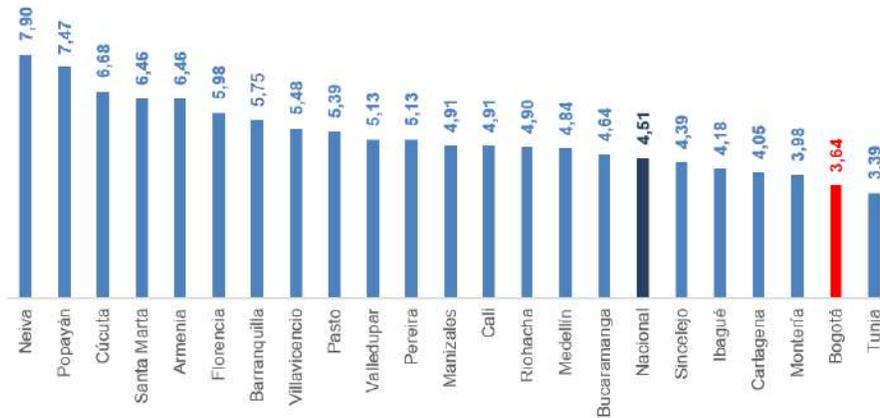
Grafica No 5 - Inflación anual porcentual (12 meses) – Sep 2021



Fuente: DANE, Índice de Precios del Consumidor (IPC).

En el conjunto de las 22 principales ciudades de Colombia, en septiembre de 2021, Bogotá se ubicó como la segunda ciudad de menor inflación anual (3,64%), después de Tunja (3,39%). También se encuentran dentro del grupo de menor inflación Montería (3,98%), Cartagena (4,05%), Ibagué (4,18%) y Sincelejo (4,39%). En contraste, las ciudades con mayor inflación en el último año fueron Neiva (7,90%), Popayán (7,47%), Cúcuta (6,68%), Armenia (6,46%), Santa Marta (6,46%), Florencia (5,98%), Barranquilla (5,75%), Villavicencio (5,48%), Pasto (5,39%), Valledupar (5,13%), Pereira (5,13%), Manizales (4,91%), Cali (4,91%), Riohacha (4,90%), Medellín (4,84%) y Bucaramanga (4,64%).

Grafica No 6 - Inflación Anual por Ciudades – Sep 2021



Fuente: DANE, Índice de Precios del Consumidor.

1.4 Aspectos laborales para Bogotá D.C.

En el Distrito Capital, la Tasa de Desempleo (TD) en el mes de agosto se ubicó en 14,4%, menor en 6,1 puntos porcentuales (pp) respecto al mismo mes de 2020 (20,5%) y superior en 3,6 pp a la registrada en agosto de 2019 (10,9%).

Por otro lado, en agosto de 2021, la Tasa de Ocupación (TO) se ubicó en 55,7% en Bogotá, mayor en 4,8 pp a la registrada en agosto de 2020 (50,9%) y menor en 3,8 pp a la TO del mismo mes de 2019 (59,5%).

La Tasa Global de Participación (TGP) fue de 65,1%, mostrando así un incremento anual de 1,0 pp frente al mismo mes de 2020 (64,0%) y una disminución en 1,6 pp respecto a lo presentado en agosto de 2019 (66,7%).

Cuadro No 2 - Principales indicadores mensuales del mercado laboral – Ago 2021

	Total Nacional				13 ciudades				Bogotá			
	ago-19	ago-20	jul-21	ago-21	ago-19	ago-20	jul-21	ago-21	ago-19	ago-20	jul-21	ago-21
TD	10,8%	16,8%	14,3%	12,3%	11,4%	19,6%	15,0%	14,2%	10,9%	20,5%	15,7%	14,4%
TO	56,1%	49,3%	51,8%	53,7%	57,9%	49,5%	54,5%	54,5%	59,5%	50,9%	55,9%	55,7%
TGP	62,9%	59,3%	60,4%	61,2%	65,3%	61,5%	64,1%	63,5%	66,7%	64,0%	66,3%	65,1%
<i>Millones de personas</i>												
Ocupados	22,1	19,7	20,9	21,7	10,7	9,2	10,3	10,3	4,1	3,5	3,9	3,9
Desempleados	2,7	4,0	3,5	3,1	1,4	2,2	1,8	1,7	0,5	0,9	0,7	0,7
Inactivos	14,6	16,3	16,0	15,7	6,4	7,2	6,8	6,9	2,3	2,5	2,4	2,5

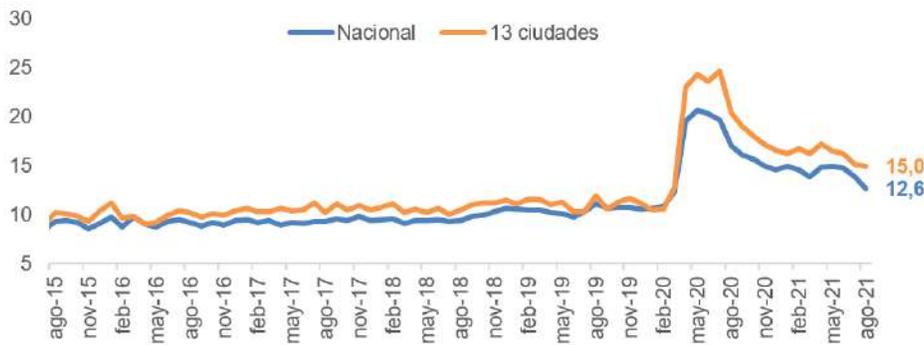
Nota: Las 13 ciudades principales incluyen los resultados de: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Ibagué, Cúcuta, Villavicencio, Montería y Cartagena.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Cálculo: Secretaría Distrital de Hacienda, Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales.

Al observar la dinámica de la TD desestacionalizada a nivel nacional, se observa una reducción mensual de 1,2 pp, al pasar de 13,9% en julio a 12,6% en agosto de 2021. Entre tanto, en las 13 ciudades principales la TD desestacionalizada presentó una leve disminución, pasando de 15,1% a 15,0% en el mismo periodo.

Grafica No 7 - Tasa de desempleo porcentual desestacionalizada – Ago 2021



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

La población ocupada de Bogotá se ubicó en 3,9 millones en agosto de 2021, cifra superior en 386 mil al registrado en el mismo mes del año anterior (3,5 millones), es decir se ha recuperado un 71,9% de los puestos de trabajo perdidos en 2020 (537 mil empleos menos). Al comparar con agosto de 2019, antes de la pandemia, se presentó una reducción de 151 mil personas ocupadas en Bogotá (4,1 millones).

Adicionalmente, en agosto de 2021, la población desocupada en la capital colombiana disminuyó en términos anuales por cuarto mes consecutivo, registrando una disminución anual de 251 mil personas, al pasar de 908 mil personas en agosto de 2020 a 658 mil personas en el mismo mes de 2021. No obstante, se observó un incremento bianual de 164 mil desocupados.

Grafica No 8 - Ocupación mensual por población variación anual en miles de personas



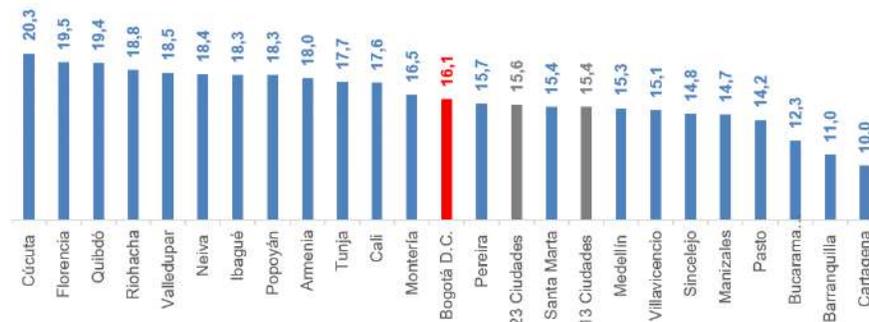
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Por su parte, la población inactiva en Bogotá en agosto del presente año se redujo en 38 mil personas, alcanzando un total de 2,5 millones de personas, una reducción menor a la que se estaba presentando desde el mes de marzo (248 mil menos). Esto puede ser consecuencia de un posible desaliento de las personas en la búsqueda de empleo, de continuar con sus estudios ante la

reactivación de los establecimientos educativos o de empezar a dedicarse a otros oficios como el hogar. Además, al comparar con agosto de 2019, se reportó un aumento bianual de 180 mil inactivos.

Por otra parte, para el trimestre junio–agosto del presente año, la TD de Bogotá (16,1%) fue mayor que la presentada en el promedio de las 23 ciudades (15,6%), Santa Marta (15,4%), las 13 ciudades (15,4%), Medellín (15,3%) y Manizales (14,7%). En cambio, las ciudades que registraron tasas de desempleo mayores a la del Distrito Capital fueron: Cali (17,6%), Tunja (17,7%), Popayán (18,3%), Ibagué (18,3%) y Valledupar (18,5%).

Grafica No 9 - Tasa de desempleo porcentual por ciudad – Jun/Ago 2021



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital.

La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, presentó un saldo a 30 de septiembre de 2021 de \$4.523.091 millones, lo que representa un aumento de \$1.159.103 millones respecto al cierre de la vigencia 2020, que se explican por la emisión de bonos realizada el 25 de Febrero por un valor de \$956.833 millones, el desembolso \$36.906 millones del crédito IFC39772-Transmicable Ciudad Bolívar, equivalentes a diez millones de dólares (USD \$10.000.000) convertidos a pesos a una TRM de \$3.690,56 del segundo tramo de este empréstito, un desembolso de \$114.254 millones del crédito IFC38347-Caracas Sur, equivalentes a treinta millones de dólares (USD \$30.000.000) convertidos a pesos a una TRM de \$3.808,46 del primer tramo de este empréstito, el ajuste por tasa de cambio en la deuda externa que implicó un aumento de la misma, dado el incremento de la TRM pasando de \$3.432,50 el 1 de enero de 2021 a \$3.812,77 el 1 de septiembre de 2021, el ajuste de la UVR⁵ de los bonos de deuda pública interna, que unidad pasó de \$275,0626 al 31 de diciembre de 2020 a \$286,1156 al 30 de agosto de 2021 y las amortizaciones de capital realizadas en el periodo por \$57.154 millones.

Con respecto al cierre de corte a 30 de junio se presenta un aumento de \$124.826 millones en el saldo de la deuda. En el tercer trimestre de 2021, se presentaron pagos por concepto de abonos a capital por valor de \$14.445 millones, de los cuales \$2.808 millones fueron de deuda interna y \$11.637 de deuda externa. Los ajustes netos por valoración de los saldos durante este periodo ascienden a \$25.017 millones de los cuales \$19.046 millones de deuda interna se explican en un mayor valor de la UVR y \$5.791 millones en el diferencial cambiario de la deuda externa denominada en moneda extranjera.

A continuación, se aprecian los movimientos del último trimestre:

Cuadro No 3 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública Dic 2020 – Sep 2021

Línea de Crédito	Saldo adeudado	Saldo adeudado	Movimiento de Capital		PAGOS			Saldo adeudado
	Capital	Capital	Desembolsos	Ajustes	Amortización	Interés	Comisión	Capital
	31-dic-20	30-jun-21						30-sep-21
DEUDA INTERNA	2.358.415	3.362.194	0	19.046	2.808	14.560	209	3.378.432
CARTERA COMERCIAL	344.144	338.529	0	0	2.808	1.367	0	335.721
BONOS PEC	2.014.271	3.023.665	0	19.046	0	13.193	0	3.042.711
Contratos Conexos y Otros	0	0	0	0	0	0	209	0
DEUDA EXTERNA	1.005.573	1.036.071	114.254	5.971	11.637	56.619	141	1.144.659
BONOS EXTERNOS	578.577	578.577	0	0	0	56.411	0	578.577
FOMENTO	9.670	9.929	0	-89	0	0	0	9.840
GOBIERNO	13.521	13.897	0	250	895	72	0	13.252
MULTILATERAL	403.805	433.668	114.254	5.810	10.742	136	0	542.990

⁵ Unidad de Valor Real

Línea de Crédito	Saldo adeudado	Saldo adeudado	Movimiento de Capital		PAGOS			Saldo adeudado
	Capital	Capital	Desembolsos	Ajustes	Amortización	Interés	Comisión	Capital
	31-dic-20	30-jun-21						30-sep-21
Contratos Conexos y Otros	0		0	0	0	0	141	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	3.363.988	4.398.265	114.254	25.017	14.445	71.180	351	4.523.091

Fuente: DDCP

La DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital.

2.1 Ejecución presupuestal con cargo al cupo de endeudamiento del Acuerdo 781 de 2020 por entidad distrital

Desde el punto de vista presupuestal, el año 2021 arrancó con una apropiación inicial de \$3.116.219 millones, cifra que se vio incrementada al corte de septiembre de 2021 a \$4.903.871 millones.

Para la vigencia 2021 y al corte del mes de septiembre, se tienen compromisos por valor de \$1.810.164 millones; para el año 2020 los compromisos ascendieron a \$231.211 millones. Por lo tanto, se tiene que los compromisos acumulados para las vigencias 2020 y 2021, que afectan el Acuerdo 781 de 2021, son del orden de \$2.041.375, tal y como se muestra en el Cuadro No. 4.

Cuadro No 4 – Detalle de compromisos a septiembre de 2021 de inversiones con cargo al cupo de endeudamiento Acuerdo 781 de 2020 por entidad distrital

Código rubro	Proyectos por entidades	Compromisos acumulados diciembre de 2020	Apropiación Inicial 2021	Apropiación Vigente 2021	Compromisos Acumulados 2021 (septiembre)	Compromisos Acumulados 2020-2021 (septiembre)
111-02	Secretaría Distrital de Hacienda Unidad Ejecutora 02	121.679	784.524	1.575.564	630.092	751.771
112	Secretaría Distrital de Educación	-	615.474	644.168	236.867	236.867
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	-	65.509	96.829	44.552	44.552
118	Secretaría Distrital del Hábitat	-	89.411	198.393	72.332	72.332
121	Secretaría Distrital de la Mujer	-	21.537	21.537	19.903	19.903
122	Secretaría Distrital de Integración Social	-	73.780	238.034	38.959	38.959
126	Secretaría Distrital de Ambiente	-	18.646	31.646	5.384	5.384
131	UEA Cuerpo Oficial de Bomberos	-	18.935	8.892	1.404	1.404
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	11.000	197.398	195.259	89.923	100.923
200	Instituto para la Economía Social	-	4.300	4.300	1.349	1.349
201	Fondo Financiero Distrital de Salud	14.952	716.345	816.345	488.844	503.796
204	Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	83.581	358.225	892.932	136.609	220.190
208	Caja de la Vivienda Popular	-	65.156	65.156	25.617	25.617
211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR	-	32.882	40.270	4.006	4.006
218	Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	-	3.300	8.300	614	614
221	Instituto Distrital de Turismo	-	6.500	6.500	3.169	3.169
222	Instituto Distrital de Artes - IDARTES	-	19.288	19.288	8.261	8.261
227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	-	-	15.450	-	-
228	UAESP	-	25.008	25.008	2.278	2.278
Total general		231.211	3.116.219	4.903.871	1.810.164	2.041.375

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Sistema Bogdata - SDH y reporte de ejecuciones presupuestales de Transmilenio Y EMPRESA metro a septiembre de 2021. Cifras en millones de pesos corrientes.

2.2 Perfil de la Deuda

La Dirección Distrital de Crédito Público realizó el seguimiento de la deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presenta un saldo a 30 de septiembre de 2021 de \$4.523.091 millones lo que representa un aumento de \$124.826 millones con respecto al cierre del segundo trimestre del 2021, que fue de \$4.398.265 millones.

El mayor saldo de endeudamiento al cierre del tercer trimestre de 2021 (2,84%) se explica por el primer desembolso del Crédito del IFC 38347 que se realizó en 21 de julio de 2021, por valor de USD 30 millones.

Cuadro No 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda – Tercer trimestre 2021

FECHA DE CORTE	Junio 30 de 2021	Septiembre 30 de 2021	DIFERENCIA COP	DIFERENCIA %
SALDO DE DEUDA TOTAL¹	4.398.265	4.523.091	124.826	2,84%
Deuda en moneda local	2.043.387	2.055.141	11.754	0,58%
Deuda en UVR equivalentes en COP	1.911.405	1.930.451	19.046	1,00%
Deuda en USD equivalentes en COP	433.543	527.658	94.115	21,71%
Deuda en EUR equivalente en COP	9.929	9.840	-89	-0,90%

¹ Cifras en millones de pesos

TRM(30/09/21): 3.812,77

EURO(30/09/21): 1,1579

UVR(30/09/21): 286,1156

Fuente: SDH-DDCP

Al analizar el portafolio de la deuda al corte del tercer trimestre, la composición por moneda está determinada de la siguiente forma: Pesos 45,44%, UVR 42,68%, dólares americanos el 11,67% y el 0,22% en euros. La proporción en pesos y UVR está representada en un 91,49% por los bonos colocados en el mercado interno y externo, seguido por 8,48% que corresponden a créditos con la banca comercial local y el 0,03% restante con créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda interna. De las obligaciones en moneda extranjera, el 98,26% corresponde a créditos en dólares americanos y el 1,74% en euros. Al analizar el origen de los recursos de financiamiento, las fuentes internas representan el 76,69%, mientras que las externas participan del 25,31% restante.

El portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado se distribuye en los bonos internos y externos con el 80,06%, créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 12,0%, empréstitos suscritos con Corpbanca S.A., BBVA Colombia S.A. y Bancolombia S.A. bajo las líneas de redescuentos con tasas compensadas de Findeter que constituyen el 7,42% y los créditos de fomento y de gobierno con un 0,51%, correspondientes a los contraídos con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (“KfW”) de Alemania.

Grafica No 10 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes (Sep 2021)

Panel "a"

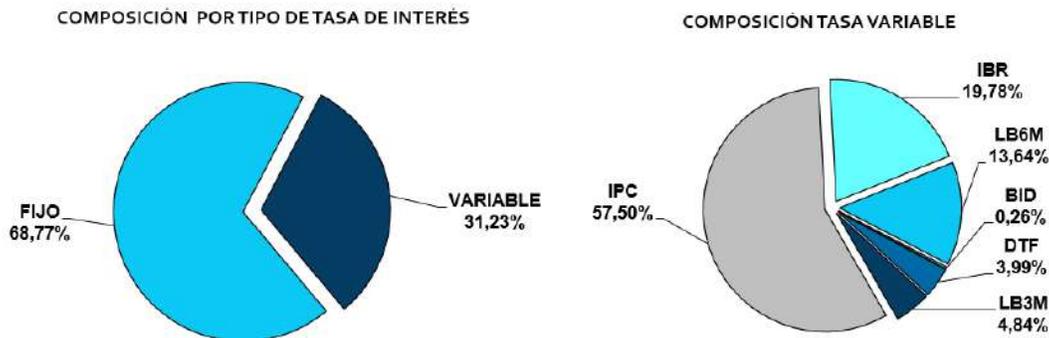


Fuente: SDH-DDCP

En cuanto al tipo de interés, el 68,77% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 32,23% restante a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto en un 57,50% con indexación a IPC, un 19,78% indexado al IBR, un 13,64% a Libor con referencia de seis meses, un 4,84% a Libor con referencia de tres meses, un 3,99% a la DTF y un 0,26% a la tasa ajustable del BID.

Grafica No 11 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés (Sep 2021)

Panel "b"

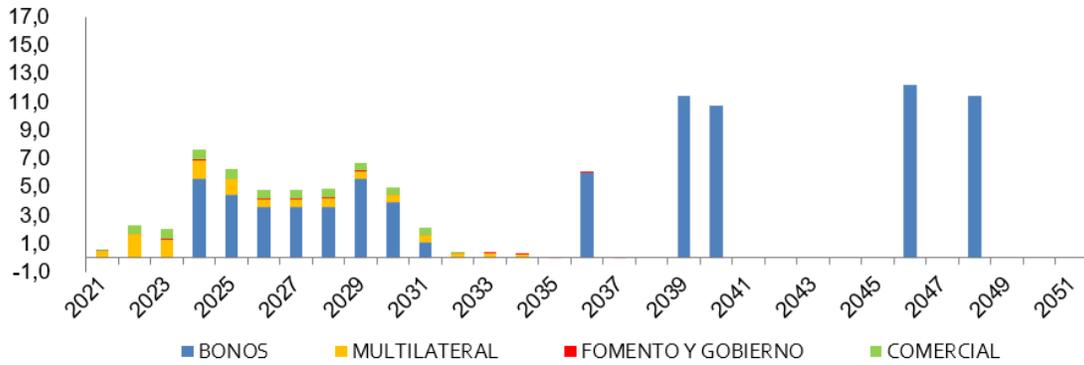


Fuente: SDH-DDCP

Con respecto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media de 12,11 años, una Duración Macaulay de 7,12 años y una Duración Modificada de 6,84%.

El perfil de vencimientos de la deuda muestra el porcentaje que debe ser atendida en los próximos años, cuya amortización se concentra en los años 2024, 2029, 2036, 2039, 2040, 2046 y 2048, cuando vence una alta proporción de los bonos internos. Los demás compromisos de capital se distribuyen hasta el año 2037, en el cual terminan las obligaciones del crédito con el KfW.

Grafica No 12 - Perfil de vencimientos por fuente (Sep 2021)



Fuente: SDH-DDCP

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3.1 Desembolsos

En el tercer trimestre de 2021, se efectuó un desembolso con cargo al Crédito IFC 38347 el cual se realizó el 21 de julio de 2021, por USD \$30.000.000, convertido a pesos con a una tasa fija con base en la TRM del 19 de julio de 2021, correspondiente a \$3.808,46, y con una tasa de interés en pesos del 7,91% anual.

3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia 2021 es de \$486.301 millones, luego de que el 31 de agosto se efectuara una reducción del presupuesto por \$5.500 millones por solicitud de la Dirección Distrital de Presupuesto en el marco del Proyecto de Acuerdo 265 "Rescate Social", los cuales se redujeron del rubro 13202020201 - Servicio a la deuda pública interna - Intereses de Préstamos de Banca Comercial. Del presupuesto disponible al 30 de septiembre, el 45,3% está destinado a cubrir el servicio de la deuda pública interna y el 54,7% está destinado al servicio de la deuda externa.

Cuadro No 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones

Posiciones presupuestales	Apropiación Inicial	Modific. Acumulado	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giro Mes Presupuestal	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
TOTAL	491.801	-5.500	486.301	181.076	37,24	1.998	179.080	1.996	36,83
Servicio de la deuda pública externa	266.216	0	266.216	113.695	42,71	29	113.354	341	42,58
13201010202 Principal de préstamos de banca de fomento	808	0	808	299	37,00	0	299	0	37,00
13201010203 Principal de préstamos de gobiernos extranjeros	2.258	0	2.258	1.719	76,12	0	1.719	0	76,12
13201010204 Principal de préstamos de organismos multilaterales	87.068	0	87.068	46.713	53,65	0	46.713	0	53,65
13201020101 Intereses de títulos valores	56.411	0	56.411	56.411	100,00	0	56.411	0	100,00
13201020201 Intereses de préstamos de banca comercial	30.015	0	30.015	0	0,00	0	0	0	0,00
13201020202 Intereses de préstamos de banca de fomento	273	0	273	103	37,55	0	103	0	37,55
13201020203 Intereses de préstamos de gobiernos extranjeros	189	0	189	144	76,00	0	144	0	76,00
13201020204 Intereses de préstamos de organismos multilaterales	24.227	0	24.227	6.724	27,76	0	6.724	0	27,76
13201030101 Comisiones y otros gastos de títulos valores	2.251	0	2.251	28	1,24	28	28	0	1,24
13201030201 Comisiones y otros gastos de préstamos de banca co	47.231	0	47.231	341	0,72	0	0	341	0,00
13201030202 Comisiones y otros gastos de préstamos de banca de	7	0	7	0	0,00	0	0	0	0,00
13201030204 Comisiones y otros gastos de préstamos de organismo	14.681	0	14.681	1.214	8,27	2	1.214	0	8,27
132010303 Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pag	797	0	797	0	0,00	0	0	0	0,00
Servicio de la deuda pública interna	225.584	-5.500	220.084	67.381	30,62	1.969	65.726	1.655	29,86

Posiciones presupuestales	Apropiación Inicial	Modific. Acumulado	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giro Mes Presupuestal	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
13202010202 Principal de préstamos de entidades financieras	12.481	0	12.481	8.423	67,49	598	8.423	0	67,49
13202020101 Intereses de títulos valores	170.067	0	170.067	52.086	30,63	0	52.086	0	30,63
13202020201 Intereses de préstamos de banca comercial	38.866	-5.500	33.366	4.124	12,36	1.302	4.124	0	12,36
13202030101 Comisiones y otros gastos de títulos valores	4.035	0	4.035	2.695	66,78	68	1.040	1.655	25,77
132020303 Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pag	136	0	136	53	39,30	0	53	0	39,30

Cifras en millones de pesos, corte 30 de septiembre de 2021. Fuente: SAP - PSM, ZPSM_0081: Informe de ejecución presupuestal del presupuesto de gastos e inversiones.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al 30 de septiembre de 2021 suman \$181.076 millones, alcanzando el 37,24% de ejecución de los recursos presupuestados, los cuales se giraron en un 98,9% cumpliendo con la totalidad de las obligaciones del servicio de la deuda con vencimiento en el periodo. La diferencia entre lo girado y lo comprometido asciende a \$1.996 millones los cuales se explican así:

- En deuda externa está pendiente por girar \$341 millones que corresponden a los contratos de asesoría legal suscritos en el marco de la gestión para la celebración de un contrato de empréstito con BBVA por 1 billón de pesos. En este sentido \$264 millones son del contrato de asesoría legal suscrito con la firma extranjera Mayer Brown LLC, \$41 millones del contrato celebrado con la firma Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero du & Uria S.A.S. y \$36 millones del contrato celebrado con la firma Rodríguez Azuero – CMS.
- En deuda interna está comprometido y pendiente de giro un total de \$1.655 millones de los cuales \$1.033 millones corresponden al contrato 210004 suscrito con Banca de Inversión Bancolombia y \$622 millones corresponden al contrato 210187 celebrado con DECEVAL.

De la ejecución anterior, corresponden al tercer trimestre la suma de \$85.975 millones, de los cuales \$85.927 millones son del presupuesto de la vigencia 2021 y 48 millones del presupuesto de las reservas constituidas en 2020 para ser pagadas en 2021. A continuación, se presenta el detalle de los giros del trimestre:

Cuadro No 7 - Ejecución servicio de la deuda tercer trimestre de 2021

Entidad Acreedora		Nº Contrato	P A G O S		
			Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA			2.808	14.560	209
Deuda Interna	CARTERA COMERCIAL		2.808	1.302	0
	Itaú (antes Corpbanca-helm bank)	140203-0-2014	598	0	0
	BBVA 2015	150411-0-2015	459	0	0
	BBVA 2019	190369-0-2019	0	252	0

Entidad Acreedora	Nº Contrato	P A G O S			
		Amortización	Intereses	Comisiones	
BBVA 2020	200041-2020	0	1.051	0	
Bancolombia	160302-0-2016	1.500	86	0	
Bancolombia	180046-0-2018	250	0	0	
BONOS PEC		0	13.193	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - A 5	0	4.346	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2019 - D 10	0	3.194	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2020 - D 10	0	3.000	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 4	0	1.965	0	
INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 10	0	689	0	
Contratos Conexos y Otros		0	0	209	
Superfinanciera	Contribución Resol 0918 de 2021			26	
Deceval S.A.	Contrato 210187	0	0	82	
Deceval S.A.	Admón y custodia PEC 200404-0-2020	0	0	42	
BRC Inverstor Services	210309	0	0	53	
Fiduciaria SURA	200374-0-2020	0	0	6	
DEUDA EXTERNA		11.637	56.619	141	
Deuda Extern a	BONOS EXTERNOS	0	56.411	0	
	EXTERNOS 2028	BONOGLOBAL2028	0	56.411	0
	GOBIERNO		895	72	0
	ICO 774	774-I	895	72	0
	MULTILATERAL		10.742	136	0
	BIRF 7365	7365	10.724	136	0
	BIRF 7365 Pesos	7365	565	66	0
	BIRF 7365 USD	7365	10.177	70	0
	CONTRATOS CONEXOS Y OTROS		0	0	141
	Corporation Service Company	IFC 26473	0	0	2
Corporation Service Company	Bono global 2028	0	0	2	
Deutsche Bank Trust Company Américas	Bono global 2028	0	0	26	
Minhacienda Garantía BIRF 7365	0	0	0	112	
TOTAL DEUDA PUBLICA		14.445	71.180	351	

Cifras en millones de pesos

Fuente: SAP, a 30 de septiembre de 2021

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial de los Itaú, BBVA y Bancolombia, así como el vencimiento de los intereses trimestrales de las emisiones y colocaciones de los bonos de octubre de 2019, mayo de 2020 y febrero de 2021. También, se realizó el pago de comisiones por la

administración y custodia de los bonos del PEC, la contribución a la Superintendencia Financiera y la calificador local BRC Investor Services S.A..

En deuda externa, se realizaron los pagos del vencimiento de las amortizaciones a capital e intereses del crédito de la banca multilateral, BIRF 7365 y de la línea de gobierno con el crédito ICO 772. Así mismo se efectuó el pago de intereses de los Bonos Externos. Adicionalmente, se efectuó el pago de las agencias de proceso del crédito IFC 263473, de los Bonos 2028 y la garantía del Ministerio de Hacienda al Crédito BIRF 7365.

3.3 Recursos de Reserva Presupuestal 2020

La constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia del año 2020 fue de \$631 millones de pesos, que respaldan los compromisos adquiridos del pago de dos calificadoras externas y una interna, y los pagos de comisiones asociadas a la administración y custodia del PEC.

Para el tercer trimestre del año 2021 se realizaron giros reserva presupuestal por un valor de \$48 millones, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro No 8 - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2020 – Tercer trimestre 2021

Giros		No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA	Contratos conexos y otros		0	0	48
	DECEVAL S.A.	Administración y custodia Bonos PEC			42
	Gestión Fiduciaria	190429-0-2019			6
	TOTAL: DEUDA INTERNA				48
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL DEL SERVICIO DE LA DEUDA			48		

Cifras en millones de pesos. Fuente: SAP, a 30 de septiembre de 2021

4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

El Artículo 364 de la Constitución Nacional establece que el endeudamiento de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, es así que para su reglamentación en el año 1997 se promulgó la Ley 358, también conocida como “Ley de Semáforos”, establece la métrica de los indicadores de capacidad de pago y solvencia y que fue modificada por el artículo 30 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

De otra parte, el plan de desarrollo aprobado mediante el Acuerdo 761 de 2020 por el Concejo de Bogotá, estableció como una de las fuentes de la financiación de las inversiones previstas recursos de crédito.

Para el cumplimiento de esta misión, es necesario que se realice el seguimiento permanente al comportamiento de los mercados de capitales y financieros para monitorear la evolución del portafolio de la deuda respecto de los indicadores de capacidad de pago, sostenibilidad de la deuda y el coeficiente de deuda sobre PIB, con el fin de prever y garantizar que se encuentren por debajo de los niveles máximos establecidos por la normatividad.

Para el cierre del tercer trimestre de la vigencia 2021 se registraron los siguientes valores para los indicadores:

Cuadro No 9 - Comportamiento de los indicadores tercer trimestre 2021

Indicador	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Capacidad de pago	2,48%	1,99%	1,94%	2,01%
Sostenibilidad de la deuda	33,04%	34,04%	33,90%	33,98%
Coeficiente de deuda sobre PIB	1,61%	1,66%	1,65%	1,66%
Riesgo de liquidez	3,48%	3,37%	3,33%	3,35%

Fuente: SDH-DDCP

4.1 Indicador de capacidad de pago

El indicador de capacidad de pago para el periodo de análisis presentó variación del -18,87% frente al dato registrado el trimestre anterior, dado que la programación y pago de los intereses disminuyó \$41.573 millones frente al valor registrado para el trimestre anterior (\$220.263 millones), situación que fue afectada por una mayor programación de pago de intereses que inicialmente se tiene prevista para lo corrido de la vigencia de 2021. Sin embargo, el indicador sigue registrando un valor distante del límite establecido por la Ley (60%).

Grafica No 13 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Sep 2021)

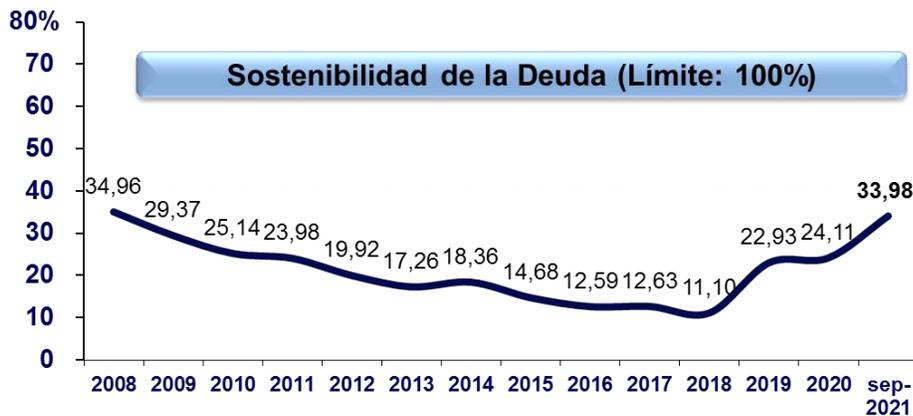


Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.2 Indicador de sostenibilidad

El indicador de sostenibilidad de la deuda presentó una variación del 2,84% frente al cierre del trimestre anterior al ubicarse en el 33,98%, debido a que durante el trimestre de análisis el endeudamiento pasó de \$4.398.265 millones a \$4.523.091 millones al corte 30 de septiembre de 2021, esto implicó un valor mayor de \$124.826 millones por el desembolso recibido en julio por el crédito de IFC - 38347. Para el tercer trimestre de la vigencia 2021 el indicador, ubicó muy alejado del límite establecido por la Ley (100%).

Grafica No 14 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Sep 2021)

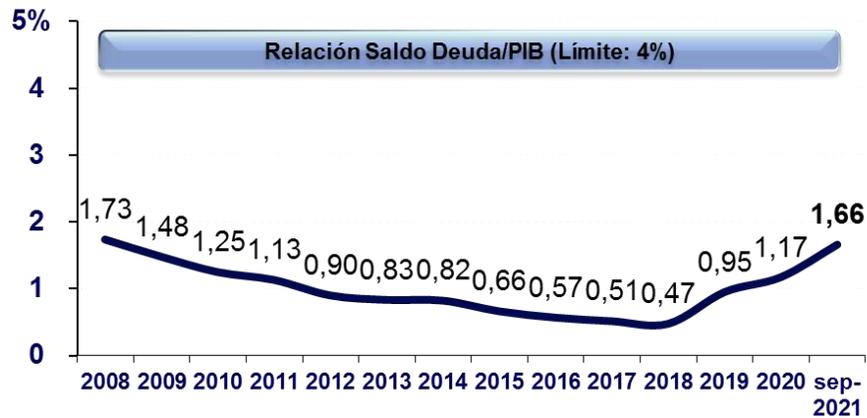


Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.3 Indicador Deuda sobre PIB

De igual manera, el indicador de saldo de la deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. presentó una variación de 2,84% con relación al cierre del segundo trimestre del 2021 y ubicarse en el 1,66% para el cierre del tercer trimestre de esta vigencia debido al mayor valor de la deuda por el desembolso recibido por el crédito IFC.

Grafica No 15 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic2008 – Sep 2021)



Fuente: SDH- DDCP-SFOE

Anexo
Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997
Administración Central
A 30 de septiembre de 2021

CONCEPTO	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES - 2020	13.289.373
Tributarios	8.906.727
No tributarios	609.499
Transferencias	3.750.097
Recursos del balance y rendimientos financieros	23.050
B. GASTOS CORRIENTES – 2020	4.673.412
Gastos de funcionamiento	1.258.076
Transferencias	1.375.201
Gastos de funcionamiento en inversión	2.040.136
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	8.615.961
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	3%
E. Ingresos corrientes ajustados	13.688.054
F. Menos - Vigencias futuras	376.607
G. Ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras	13.311.447
H. Ahorro operacional ajustado	8.874.440
I. Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2021	178.697
J. Saldo de deuda interna y externa a : 30 de septiembre de 2021	4.523.091
INDICADORES LEY 358 de 1997	
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional ajustado)	2,01%
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes ajustados)	33,98%

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: $E=A*(1+D)$; $G=E-F$; $H= C*(1+D)$; $K= I / H$; $L = J / G$